

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.695

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 17 h.
Dice Piniés
Al recibir a los reporteros el ministro de la Gobernación, negó que se pensara celebrar hoy Consejo de ministros. Se le preguntó cuándo despacharía con el Rey, y contestó Piniés que cuando el Rey regresara a Madrid.
Respecto al asunto Rivero, dijo que ya resolvería el Gobierno.
Por ahora sólo puedo decir que prestó un buen servicio al país.

Madrid, 1, 1'30 h.
La situación política.—Normalidad
Los ministeriales negaron que hayan sido llamados a Madrid los jefes gubernamentales y manifestaron que la situación política continúa siendo normal.
En cambio los elementos de la oposición afirman que esta tranquilidad es sólo aparente y que lo que se ha hecho es aplazar hasta octubre los acontecimientos políticos.

El día 4 llegará Ordóñez
Se sabe que, llamado por el Presidente, llegará el día 4 a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.
Despacho
Sánchez Guerra despachó esta tarde con su majestad, a cuya firma puso innumerables escritos.
Por la extensión de la firma, el Presidente quedó los documentos en Palacio para que el Monarca los firmara detenidamente después de que descansara de su viaje.

Madrid, 1, 2'30 h.
Firma de Guerra
Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:
Admitiendo la dimisión que presenta, fundándola en motivos de salud, el teniente general don Alberto Gorgori de Castilvi, del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Enrique Barreiro del Riego.
Item general de la novena división al general de división don Jacobo García.
Item general de Infantería de la 13 división al general de división don Carlos Tuero.
Item jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región a don Carlos Landa.

Item general de brigada de Artillería de la segunda división al general de brigada don Alfredo Correa, que manda la quinta división.
Item general de brigada de Artillería de la 15 división al general de brigada don Vicente Santiago Benito.
Item jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región a don Federico Baeza Lezaola.
Destinando en comisión de servicio a las órdenes del alto Comisario de España en Marruecos a los generales de brigada don Francisco Sánchez y don Leopoldo Ríos.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Méndez, marqués de Cabra, pase a la segunda situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Promoviendo al empleo de general de la segunda brigada al coronel de Artillería don José García Gil.
Las demás disposiciones del Ministerio de la Guerra se refieren a nombramientos de consejeros togados y a autorización al Ministro para la adquisición de material.

Todo el personal de Correos de provincias está en sus puestos
El subsecretario de Gobernación manifestó que estaba restituido por completo a sus cargos todo el personal de Correos de las provincias, por lo que se espera que la normalidad en todos

los servicios se restablezca inmediatamente.
Cruz de Beneficencia
Ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase a la señorita Dolores Cartier.

Dice Silveira
El director de Comunicaciones participó a los periodistas que había dado órdenes para que se suspendiera el servicio aéreo postal que realizaban los militares.

En 1 de septiembre todo normalizado
Dijo Silveira que espera que el día 1 de septiembre queden todos los servicios de Correos completamente normalizados.

Un rasgo de Maura
Hoy se supo un rasgo de Maura referente a la pasada huelga de Correos. Al guardia civil que le llevaba la correspondencia a Solórzano lo encontró en la carretera y le invitó a subir en el automóvil en que iba paseando.

Tropas a Marruecos
Han salido para Marruecos 120 soldados zapadores y 340 del regimiento de Saboya, de los cuales 70 son de cuota.

Pestaña mejora.—Diligencias judiciales.—La huelga del hambre
Barcelona.—Las últimas noticias que se tienen acusan una notable mejoría de las heridas que sufre el sindicalista Angel Pestaña, víctima de un atentado.
El fiscal señor Vergara volvió a marchar a Manresa para hacer algunas diligencias relacionadas con el sumario.

Continúa en la Cárcel, incomunicado, el presidente del Sindicato libre de Manresa.

Numerosos súbditos de diferentes nacionalidades que se encuentran encarcerados por la misma causa que el presidente del Sindicato libre, han declarado la huelga y llevan dos días sin comer, como protesta contra su detención, que consideran arbitraria.

Accidente del trabajo
Bilbao.—En la calle del Paso se hundió un andamio de una casa en construcción, resultando un obrero muerto y otro herido.

Huelga de vinicultores
Jerez de la Frontera.—Los obreros vinicultores han acordado no acudir al trabajo mientras los patronos no contesten a las peticiones de mejoras que les tienen formuladas desde hace días.

Reunión
París.—Se reunió la Comisión de Reparaciones, adoptando acuerdos de importancia.

Elogio del tratado de Versalles
Viena.—La Comisión del partido socialista revolucionario elogió el tratado de Versalles porque abrió una puerta a la justicia al fundar la Sociedad de Naciones.

Detención de rebeldes
Londres.—Comunican de Klastertens que en el condado de Londonderry han sido reducidos 70 rebeldes por las fuerzas gubernamentales.
Las tropas nacionalistas del condado de Mayo capturaron y redujeron a prisión a 16 rebeldes.

Lo que piensa el público
Al comentarse el asunto Banguete en los centros políticos y en los círculos se dice que la verdadera razón de la venida de Banguete ha sido una verdadera incompatibilidad con Sánchez Guerra, si bien este estado de ánimo que le indujo a poner término a la embarazosa situación, ha sido obra de cierta Prensa, que creó tal antagonismo sin que nadie se explique las causas de esta actitud ni a quién se trataba de beneficiar.
Banguete no ha intentado desobedecer al Gobierno ni éste zaherir al alto Comisario, pero es lo cierto que el ambiente de recelo y desconfianza a que antes aludimos, existía. Así se comenta en términos generales.
Unido todo esto a la dolencia que en realidad aqueja al alto Comisario le hizo solicitar el permiso que pidió para trasladarse inmediatamente a la Península.
La primera entrevista del alto Comisario con Sánchez Guerra fue cordialísima y, a partir de este momento, el equívoco quedó deshecho.

A bordo del vapor "Massilia", ha muerto el conde de Eu

(POR TELÉFONO)
31, 22'30 h.
Río Janeiro.—Ha dejado de existir, cuando hallábase a bordo del vapor "Massilia", donde venía con rumbo al Brasil, acompañado de su nuera, la princesa María Pia, y de sus nietos Pedro, Enrique y Luis Gastón, el conde de Eu, viudo de la princesa Isabel de Braganza.
La muerte del conde de Eu fué debida a un síncope cardíaco.
El cuerpo fué trasladado a la Cámara frigorífica del "Massilia", donde se guardará hasta su desembarco.

Siete horas de retraso

Ayer llegó a Badajoz el correo de Madrid con siete horas de retraso.
Según nos comunicaron viajeros llegados en dicho tren, las causas de esta detención se debieron al descarrillamiento en la estación de Aimadueñas de una máquina que hacía maniobras.
Por esta causa el correo tuvo que permanecer en la expresada estación el tiempo preciso para realizar el encarrillamiento de la máquina para que quedara expedita la vía.
Del accidente no resultaron desgracias personales.
En la estación de Aimadueñas continuaron los trabajos para quedar la vía en perfecto estado, dando ello lugar a que el mixto de Manzanares llegara también a Badajoz con un retraso de dos horas.

VANAS PROMESAS Y JUEGOS DE AZAR

Después que el Gobierno pidió la ayuda a cuantas personas de ambos sexos se encontraran con ánimo de ejercer funciones de jefes y oficiales de Correos y ser muchas las que solicitaron cargos en el deseo de cooperar a la solución del conflicto, una vez resuelta ésta, al Gobierno ya no se acuerda de los que le ofrecieron su adhesión, mediante la esperanza de un cargo, y los ha dejado sin él y sin la esperanza.
El Gobierno ha hecho una magnífica jugada con ventaja, pues sólo de solicitudes y certificaciones presentadas por los aspirantes—también con ventaja—a ingresar en el Cuerpo de Correos, ha recaudado el Estado unas 100.000 pesetas, según los cálculos publicados en algunos periódicos.
Y no hay razón para hacer jugadas como ésta a costa de las ambiciones y las ilusiones de los ciudadanos de buena fe, pues ya bastante explotación sufre, por ejemplo, la Lotería Nacional, que tantos bolsillos esquilma y tantas ilusiones frustra.
La Lotería Nacional es menos sangrienta que esta nueva lotería de los cargos, que constituye una estafa manifiesta. El que compra un billete de la Lotería ya sabe que ha perdido el importe del mismo, pero el que compra una póliza de peseta y refecta una solicitud, espera que a cambio de esas dos cosas se le dé un cargo de Correos. Si no se hubiera hecho esta promesa nadie hubiera escrito solicitudes ni hubiera comprado pólizas.
Durante aquellos días yo vi muchas personas que, con la solicitud hecha un rollo en la mano derecha, iban camino de las oficinas del Gobierno civil, tan infanzas y tan satisfechas que ya se creían efectivos funcionarios de Correos con un sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Y al ver la alegría y el entusiasmo de todos los solicitantes yo estuve tentado de pedir que se les dieran los cargos o al menos se creara para ellos otro Cuerpo de Correos. Pero decidí abstenerme porque temí que Sánchez Guerra, que es capaz de todo, les diera a todos un cargo para cumplir lo prometido y luego, a los ocho días de haberse posesionado de los destinos, los hubiera provocado a la huelga, hubiera dictado otro decreto de disolución y seguidamente hubiera repuesto en sus cargos a los antiguos funcionarios, como al fin y a la postre ha hecho.
Hubiera sido un divertimento para Sánchez Guerra, otro motivo para que el Gobierno recibiera felicitaciones de toda España y otra causa de satisfacción de los ministeriales. Como se ve, todo ello es muy lamentable.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

A LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Zaragoza ha defendido tenazmente la Autonomía. En la sesión del Senado en que el señor Montejó anunció el Real decreto de suspensión, sólo se oyó en contra la voz de un senador universitario, el de Zaragoza, que dejó en el "Diario de Sesiones" la documentación que acredita que en junio de este año seguía dominando en las Universidades el criterio autonomista manifestado en las asambleas de 1902, 1905, 1915 y en la de 1922.
Pero la Universidad de Zaragoza ha defendido la Autonomía, más que con las palabras, con las obras. Durante un cuarto de siglo la ha venido preparando prácticamente, sintiéndose capacitada para realizarla, al promulgar el Real decreto de 21 de mayo de 1919. En julio de este año, antes que ninguna otra Universidad, presentaba al Ministerio su estatuto, adicionándolo con peticiones que indicaban lealmente lo que había quedado incompleto en la redacción obra del señor Silió. Varias de esas peticiones fueron atendidas en el proyecto de ley del señor Prado Palacio y en el que el señor Silió presentó a las actuales Cortes.
Todo esto que parece propio comercio, se exhiba solo, para probar, con el ejemplo de la de Zaragoza, que las Universidades españolas estaban preparadas para la Autonomía. Aprobados sus estatutos en septiembre de 1921, la Universidad de Zaragoza ha elaborado sus planes de estudios, ha constituido sus órganos de gobierno con intervención de los escolares, ha redactado sus reglamentos complementarios y ha planeado su vida financiera.
Por ello su senador, al notar que la hostilidad de varios senadores impresionaba al ministro de Instrucción pública, le pidió que redujera la concesión de la Autonomía a las Universidades que la quisieran; como le pidió, reforzando lo que solicitaba la Mesa de la última asamblea, que convocara a una asamblea universitaria, que le diera auténticamente la actual opinión de las Universidades.
Inútil ha sido todo esto, como inútil ha sido hacer notar que no podían asustarse los partidarios de una autonomía moderada, si se limitaban a reconocer, no la obra del señor Silió, sino la obra de las Universidades. Estas, en posesión de una personalidad

que les es indispensable, y que ni el centralismo francés niega a las suyas, habían realizado la autonomía pedagógica y administrativa que todas las asambleas han venido unánimemente reclamando. Faltaba por realizar, de la obra del señor Silió, el cobro de las matrículas por las Universidades; la designación, por éstas, de sus catedráticos, y la implantación del examen de Estado. Esto lo había de imponer el Ministro; los catedráticos no los había de nombrar la Universidad hasta que pudiera pagarlos, cambiando en subvención a las Universidades la cifra que los presupuestos previenen para escalafón; y las matrículas no podían cobrarlas mientras no se exceptuara lo que dispone la ley del Timbre.

Ningún temor podía inspirar, por lo tanto, a ningún Ministro, y menos al Senado, el que signatario vigente el Real decreto con que el señor Silió atendió a lo que las Universidades pedían. Lo que era petición de éstas, quedaba atendido. Lo que había agregado el señor Silió, quedaba en suspenso virtualmente, sin que la Gaceta tuviera que venir a trastornar y quizá a paralizar la vitalidad universitaria.
Por obra del Real decreto de 31 de julio, quedan anulados unos Estatutos y una reglamentación complementaria que, con la mejor vocación y abnegada intensidad, redactaron y vivían ya todas las Universidades del reino; se quita a los escolares toda participación en la vida universitaria; se dificulta a las Universidades la aceptación de subvenciones, donativos y legados; la Universidad pierde el gobierno de sí misma; queda condenada a no renovar sus planes de estudios y a no poder adaptarlos a las peculiaridades regionales; y ve empesquecida la amplitud de sus deberes al ver reducida la esfera de su responsabilidad.
Universidades sin personalidad, con las aspiraciones científicas limitadas por la privación del doctorado, divorciadas de la Sociedad al no poderla deber ayuda; con catedráticos reducidos a la misión de empleados, al quitárseles participación en su gobierno; quién sabe la depresión que el repudio oficial de la Autonomía puede causar en ellas si no aciertan sus claustros a compensar la equivocación del Poder?

Las Universidades hablarán cuando recobren la vida corporativa, durante cuyo eclipse periódico ha actuado el Senado y hablado la Gaceta. Ellas manifestarán su opinión aisladamente o en una asamblea universitaria. Los que están al frente de la de Zaragoza esperan lo que su claustro acuerde en septiembre; y esperan, seguros de que la aspiración sostenida durante un cuarto de siglo, y que cuajó en potente vida en estos tres últimos años, no puede desvanecerse definitivamente. Estamos en un incidente más de la vida trabajosa de la Autonomía universitaria. Estamos sometidos a la prueba de si somos bastante puros para merecerla, bastante poderosos para conseguirla y bastante tenaces para conservarla.
Agosto, 26.

HACIENDA

Libramientos
Para hoy se han puesto al pago en esta Depositaria, los siguientes libramientos:
Don José Torrejón, 100.741'67 pesetas; don José Fonsaca, 5.018'59; don Fulgencio Trujillo, 10.725'79; don Eduardo García de Castro, 14.189'03; don Juan Pérez, 33.547'98; don Juan García, 65.162'48; don José García, 116.504'40; don Juan Saralegui, pesetas 51.552'78; don Feliciano Ortega, 63.010; don Juan Prieto, 10.039'87; don Filiberto Rodríguez, 7.786'06; don José J. Espada, 1.914'68; don Constantino Albarrán, 888'85; don Fernando Palenciano, 4.000; señor Gobernador civil, 7.406'75; don Manuel Bias, 1.007'40; don Guillermo Urbe, 556'26; doña Angela F. Torrescusa, 1.091'40; don Francisco Romero, 1.057'46; don Antonio Robles, 1.250; don Sergio Luna, 1.549'84; don Pedro de Mesa, 250; don Prudencio Plana, 1.029'46; don Francisco Gallardo, 3.405'79; don Antonio Hernández, 850'39; don Baldozero Algarra, 220'60.

Recaudación
La de ayer ofreció el recaudante resultado:
Territorial, 952.971 pesetas; Industrial, 119.083'90; utilidades 23.268'17; derechos reales, 17.088'92; Consumos, 8.039'78; transportes terrestres, 265'17; cuotas militares, 3.500; cédulas personales, 25.766'64; carnés de lujo, 3.687; monopolios, 6.296'05; Aduanas, 1.443'79; transportes marítimos, 2.439'27; recargos municipales corrientes, 19.826'10; operaciones del Tesoro, 1.213.865'04.

Precios de suscripción
Badajoz, al mes, pesetas: 2'00
Para de la postal, trimestre, 7'00

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 505
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Plaza de Toros de Mérida
El domingo, día 3 de septiembre de 1922, se celebrará una grandiosa corrida de toros de la ganadería de Contreras, actuando como matadores SANCHEZ MEGIAS, Manuel García Maera y José Ramírez Gaonita (que tomará la alternativa).
La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. establecerá trenes especiales de regreso el día de la corrida hasta Villanueva de la Serena, Badajoz y Llerena.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entrada	50 pesetas
Barrera	20 "
Contrabarrera	15 "
Delantería de grada cubierta	15 "
Entrada general de sombra	10 "
Idem idem de sol	6 "

Se admiten encargos de localidades en casa de don Santiago Alarcón, Pérez Hernández, número 25.—MERIDA.

De la variedad de langosta extremeña y aragonesa

Este año la plaga de la langosta asoló todo Aragón. Los pequeños labradores aragoneses clamaron a los Poderes y ya se ha iniciado una campaña de invierno energética, activa y eficaz. Hace unos días dimos la noticia telefónica de que el Ayuntamiento de Zaragoza hizo una llamada a todos los Municipios plagados que se reunieron en la capital, como un solo hombre, acordando emprender la campaña de invierno con ímpetu y energía. Dijeron que la plaga significaba una deshonra para Aragón y que este año la exterminarían usando las iniciativas particulares al apoyo oficial.
En Extremadura, por el contrario, la plaga de la langosta se cultiva con el esmero de una planta de estufa. Si llegase a desaparecer esa plaga, causaría la ruina de muchos extremeños; algunos automóviles morirían en los garajes por falta de gasolina; los gobernadores civiles no podrían favorecer a los caciques dispensándoles las mutuas que ordena la ley de Plagas del campo y causarían graves trastornos en toda la región. ¿Qué sería de estos diputados al renunciar para siempre a esta interpelección anual, tan genuinamente extremeña, al no poder pedir «gasolina» para atacar la plaga de la langosta en Extremadura? Si no se hablaba en esta ocasión de Extremadura, ¿qué motivo iban a inventar para que el nombre de Extremadura sonase en las Cámaras? ¿De qué otra cosa pueden hablar nuestros diputados en las Cortes como no sea de la plaga de la langosta?

En cambio el espíritu ciudadano de los labradores extremeños muere por inanición sobre estos campos olvidados. En los pueblos se utiliza la ley de Plagas del campo como una de tantas armas caciquiles. Al enemigo se le impone una multa y al amigo se le ofrece una lata de gasolina. Los labradores más entusiastas enemigos de la langosta, han roturado sus tierras; bien es verdad que, algunos, este mismo ímpetu les ha llevado a roturar los terrenos baldíos, comunales y hasta las cañadas por el placer de quedarse con ellas. Otros poseedores de grandes dehesas, que apenas las conocen y viven allí en la corte amparados tal vez por su aristocratismo, no sienten estos mismos afanes de roturación y sus campos son viveros de langosta, que luego arrasan las cosechas de los labriegos más humildes. Lo hacen en la confianza de que la ley no les alcanza, lo hacen porque se mueven en la impunidad.

En Extremadura no se hace nada. Llegará el otoño; pasará el invierno en una huelga de brazos caídos. Nadie volverá a pensar en la langosta. Callan los Pósitos y emudecen los Municipios, y allá cuando la primavera y el verano coronen las cosechas y aparezcan en el horizonte las nubes de langosta, se sentirá el clamoroso de los pediguños. Los diputados pintarán en tonos patéticos la desolación de los campos extremeños y la miseria de los labriegos, y el Gobierno, enternecido, ofrecerá la limosna anual de «gasolina», que será distribuida equitativamente. Y así un año y otro año, los extremeños, sin sentir el rubor de la dádiva, continuarán en paz la historia sin ventura de esta región.

Si en Extremadura llegare un día aciago en que desapareciesen las plagas de la langosta, del cacique y del paludismo, ¿qué nos quedaría? Causa espanto en el ánimo pensar que desapareciesen para siempre estos felices atributos de nuestra región.
No seamos fúnebres ni escépticos; no exageremos la nota de nuestra desesperación; por fortuna, continuará todo lo mismo por los siglos de los siglos. Vuelva el optimismo a nuestro espíritu. Hasta ahora no hay ningún síntoma que señale la iniciación de la campaña contra la langosta. Nadie se mueve, nadie piensa en ello. Confiamos tranquilos a que llegue el verano y con él el calor, las flores, los pájaros y la siega y saltadora langosta que inunda nuestros campos aunque sólo sea para que los caciques y los cronistas nos hablen del «ejército devastador», de «la plaga asoladora», de «la destrucción de la cosecha» y de la purificadora «gasolina» que el Gobierno tiene el deber de enviar para que desaparezca esta plaga tan beneficosa a nuestra región.

TEATRO LOPEZ DE AYALA
Hoy, viernes, empezará a proyectarse la sensacional serie de aventuras y emociones, en 12 episodios, titulada

El castillo de los fantasmas
Hoy, los episodios 1 y 2 y la notable película de actualidad, en dos partes.
Visita de su majestad el Rey a las Hurdes

Doctor Sánchez Cortés
MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

EL TUNEL.—VINOS
Tinto y blanco, a 8 ptas. arroba.

“EL PASO”
BENEGAS, 16
ALMACÉN DE VINOS
Vinos finos de mesa y vinagres.
Aceitunas sevillanas gordal, 0'80 kilo.

BURGUETE EN MADRID ALTO COMISARIO VOLVERÁ A MARRUECOS SARROLLARÁ LA ACCIÓN POLÍTICA Y MILITAR DE ACUERDO CON EL GOBIERNO

(POR TELÉFONO)

31, 17 h.
Llegó a Madrid el alto Comisario
Hoy llegó a Madrid, como estaba anunciado, el general Burguete.
En los andenes de la estación del Mediodía esperaban al alto Comisario el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra, el ministro de Marina y numerosos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y amigos particulares del general Burguete.
Al descender Burguete del tren se abrazaron cordialmente Sánchez Guerra y el alto Comisario.
Después de cumplimentar a cuantas personas habiéndose congregado en la estación, los señores Sánchez Guerra y Burguete se trasladaron al Ministerio de la Guerra.
Una frase amable de Sánchez Guerra
En el palacio de Buenavista celebraron en seguida una reunión el presidente del Consejo de ministros y el alto Comisario.
A la reunión asistió también el ministro de Marina.
Se dio aquélla por terminada a las once de la mañana.
Inmediatamente los periodistas interrogaron a Sánchez Guerra.
El presidente comenzó en estos términos su conversación:
—Cuanto se habla de la dimisión de Burguete es una paparrucha; no hay tal dimisión.
El alto Comisario—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—tiene la confianza del Gobierno.
Es rigurosamente exacto que Burguete viene enfermo y que el objeto de su viaje no es otro sino el de consultar a un especialista.
Dentro de pocos días volverá a Marruecos.
El Rey en Madrid
A las once de la mañana llegó el Rey a Madrid.
Lo recibió todo el Gobierno.
A poco Sánchez Guerra despachó con el Monarca.
El despacho duró dos horas.
A la puerta de Palacio
A la salida de Palacio dijo el Presidente a los periodistas que le rodearon, que no tenía noticias de interés que comunicarles.
Había informado al Rey de las cuestiones de actualidad, sometiendo después a la firma del soberano 50 decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra y otro de Gobernación habilitando un crédito que se había traspapelado.
Añadió el señor Sánchez Guerra que mañana recibirá el Rey a Burguete.
—¿Qué hay de Correas?—le preguntaron luego los representantes de la Prensa.
El presidente contestó humorísticamente.
—No hay más que certas.
Referencias de unos periodistas. Lo de la enfermedad es cierto
Con el general Burguete vinieron desde Alcazar de San Juan varios periodistas madrileños que salieron a recibirle para interrogarle durante el camino.
En las manifestaciones que les hizo el alto Comisario, negó que trajera propósitos de dimitir.
Pensaba seguir en su puesto, a menos que el Gobierno le relevase.
Respecto a la dolencia que sufre el general afirman que en realidad Burguete padece una úlcera en el estómago que le produjo un vómito de sangre.
El viaje lo aprovechará el alto Comisario para conferenciar con el Gobierno.
Es inexacto que haya divergencias entre el Gobierno y el general Burguete.
Los periodistas hablaron al general de la proclama que dirigió a las tropas, en la que exteriorizaba su propósito de ir a Alhucemas con el fin de rescatar a los prisioneros, de grado o por fuerza.
Burguete dijo que siendo general en jefe no podía hablar de otra manera.
En enero se estará en Alhucemas
El alto Comisario, durante el curso de su conversación con los periodistas, se mostró optimista respecto a la situación de Marruecos.
Cree que en enero pueden estar las tropas españolas en Alhucemas sin derramamiento de sangre.
El asunto de los prisioneros.—Abd-el-Krin anda escaso de recursos
El asunto relativo al rescate de los prisioneros, es cosa que Burguete desea consultar con el Gobierno.
Entregando 1.800.000 pesetas—dice Burguete—pueden rescatarse, canjeando también los prisioneros moros que tenemos en nuestro poder.
Abd-el-Krin está escaso de recursos. Si antes no se entregó el dinero que

pidió por los prisioneros, fue porque no deba las suficientes garantías y era de temer que después de recibir la cantidad estipulada, no entregara a los cautivos.
Burguete no ha dimitido
Todos los periódicos de Madrid publican extensas declaraciones que atribuyen al alto comisario, general Burguete.
Como el alto Comisario dijo que desautorizaba cualquier intervenció o relato de manifestaciones que reproduciera la Prensa, los periodistas ponen las manifestaciones de Burguete en labios de su secretario.
Dicen los informes de los periódicos que desde antes de embarcar el general Burguete para la Península conocía los comentarios y se informó de cuanto se decía y se dice respecto a su dimisión.
Que Burguete haya presentado su dimisión, ni es cierto ni pensó nunca en semejante extrema resolución.
Todo cuanto se ha hecho en Marruecos durante el mando de Burguete, se hizo de perfecto acuerdo entre el Gobierno y el alto Comisario.
Los franceses no ocuparon nada en nuestra zona
Tampoco es cierto—siguen los informes de los diarios cortesianos—que los franceses hayan ocupado una posición dentro de la zona de nuestro protectorado.
Si esto hubiera sido tal como se ha propagado por algunos, el alto Comisario se hubiera apresurado a dar cuenta minuciosa y detallada al Gobierno para que éste hubiera formulado sin pérdida de tiempo la correspondiente reclamación diplomática cerca del Gobierno de Francia.
Lo que sucede es que los periódicos han zotado el tema de la huelga de Correas y recurren ahora a esta de los asuntos de Marruecos.
No son más que manejos políticos
Sin embargo, el general Burguete cree que todo cuanto se ha formado alrededor de sus pretendidas discrepancias con el Gobierno, no son más que manejos políticos.
Sospecha el alto Comisario que de estos manejos no estarán muy lejos algunos políticos que no son amigos suyos desde la época en que con mayor intensidad actuaron las Juntas de Defensa.
Agrega que fué a Marruecos mandado por el Gobierno y de acuerdo con él para cumplir un sagrado deber que le imponía la patria.
La proclama y Abd-el-Krin
Respecto a la famosa proclama de Burguete, en la que alentaba a las tropas para rescatar a los prisioneros de grado o por fuerza, dice el alto Comisario que es lamentable que aquélla no se supiera leer en Madrid.
Dicha proclama—dice—estaba redactada para que la leyera Abd el Krin.
Este día en día pierde en prestigio y ascendente sobre sus partidarios.
Ahora, desde la publicación de la proclama, es cuando es asunto fácil lo del rescate de los prisioneros españoles.
Hablando de esto, Burguete recuerda que a algunas familias que tienen deudos cautivos del cabecilla moro, les dijo cuando le visitaron para tratar del rescate:
—Yo me comprometo a lograrlo en plazo breve, siempre que me dejen las manos libres para implantar mi política de halago y castigo.
El efecto y la impresión que causó a Abd el Krin la proclama, fueron tales que el jefe de la insurrección ofrece a los prisioneros, no ya por cuatro millones, como pretendía en un principio, sino por un millón ochocientos mil pesetas.
El rescate, si se quiere, es cosa de poco tiempo.
Crea Burguete que dentro de pocos días se le entregarán 15 prisioneros.
Otro detalle del efecto que surtió la proclama es que Abd el Krin, temiendo que las cabales se levantarán para apoderarse de los prisioneros y entregarlos a España, se los llevó de Aydir, internándolos mucho más.
Después de día en día se torna tan crítica la situación de Abd el Krin, que éste no tendrá más remedio que entregar a los cautivos sin que tarde mucho.
Estado de las negociaciones para la sumisión del Ralsuni
Las negociaciones cerca del Ralsuni para la sumisión pueden considerarse totalmente ultimadas.
Para que la sumisión del Ralsuni sea un hecho no queda en pie más que la dificultad que dimana del punto a elegir para fijar la residencia de aquél, dificultad que será soslayada fácilmente.
Entiende Burguete que al Ralsuni no puede tratarse como a un vulgar pri-

sonero de guerra y que no puede enviarse a Arcila por no lastimar su dignidad.
Como se consiguió pacificar toda la zona occidental, hasta el punto que hoy no se oye un solo tiro por aquellas comarcas, no va inconveniente el alto Comisario en que el Ralsuni siga en Tazart, sin perjuicio de que después, si se considera conveniente para la marcha de la política marroquí, pase a Arcila.
Se hizo lo decisivo para la implantación del protectorado civil
Con relación a la implantación del protectorado civil en nuestra zona de influencia, asegura el general Burguete que se ha hecho lo decisivo para lograrlo.
Fue esto la sustitución del gran visir. Hasta tal punto, que entre los moros notables residentes en Tetuán ha producido gran entusiasmo tal medida, y en opinión de ellos no se ha hecho nada mejor en Marruecos desde hace catorce años a esta parte.
Los notables dicen, comentando el hecho, que esto debió hacerse mucho antes y así hubiera ganado notablemente la acción de España, ya que el sustituto visir estaba traicionando al país que lo sostenía.
La labor de Burguete
Hablando de su gestión al frente de la alta Comisaría, dice Burguete que desde que se posesionó de su cargo suprimió 160 posiciones entre los territorios de Melilla y Larache, y si no hizo otro tanto con otras fué porque no llegaron a su fin las negociaciones entabladas en tal sentido.
Ha habido un período de calma en Marruecos, durante el cual se reorganizó el regimiento de Infantería de Marina y estaban preparadas otras unidades para volver a la Península. Esta calma la aprovechó el Gobierno para acordar la sustitución de los soldados del 19 por los reclutas del 21.
El protectorado
La obra del protectorado se iniciará pronto.
Burguete tiene el proyecto, que se propone llevar a la práctica contando con la anuencia del Gobierno, de crear interventores en toda la zona del protectorado.
Estas intervenciones tendrán distinta organización y distinto régimen que las mahallas y las milas de Policía indígena y estarán a las órdenes de los caídos.
Serán éstos a modo de jueces, con autoridad suprema en cuantos asuntos se refieran a la religión, usos y costumbres de los moros.
Hácese necesaria una limpa
Otra labor que se impone sin dilación alguna es llevar a cabo una rigurosa limpa de traidores y espías, de los que hay tantos que existen hasta en la misma Comisaría.
Hace pocos días el general Burguete envió a la Cárcel a un mecanógrafo de la secretaría que sustrajo unos documentos de interés y valor excepcional.
Burguete y los demás generales
Se desmiente rotundamente cuantas suspicacias han creído ver algunos en las relaciones de Burguete y los demás generales que tienen mando en Marruecos.
No es cierto que haya tirantéz de relaciones entre el alto Comisario y aquéllos. Por el contrario, dichas relaciones entre Burguete y el alto personal son excelentes.
A Castro Girona lo considera Burguete como su brazo derecho y en igual aprecio y estima tiene a los generales López Fernández y Jordana.
El éxito de la última operación y sus consecuencias
La última de las operaciones desarrolladas en la zona de Melilla se llevó a cabo con arreglo al plan preconcebido

del alto Comisario y de acuerdo, en un todo, con el Gobierno.
Sirvió ella principalmente como complemento de una labor política.
Ofrecimos a los rebeldes un frente de 50 kilómetros y se actuó en una profundidad de 15 o 18.
A pesar de todo lo cual sólo tuvimos que lamentar tras bajas y cogimos en cambio a los moros dos cañones.
Se había acordado que la operación se hiciera en una sola jornada.
Cuando el general Burguete observó que se hacía el repliegue de las fuerzas al terminar la jornada primera, expresó su extrañeza de que se tratase de realizar la operación en más tiempo del que se había convenido.
Entonces el comandante general de Melilla, general Ardanaz, se consideró molesto por las frases de Burguete y presentó la dimisión, que le fué aceptada.
Burguete, no calla
Comentando el general Burguete las afirmaciones de algún periódico, según las cuales el alto Comisario no hablaría públicamente sino lo que conviniera, manifestó que, consciente de la transcendencia que puedan tener sus declaraciones, se cuidará bien de manifestar nada que pueda parecer ligereza pero, no obstante, hablaré en todo caso cuanto sea preciso y necesario.
Es un hecho—ha dicho Burguete—que al buen callar llaman Sancho, pero yo sé lo que el silencio es considerado como indicio de talento... entre los que no lo tienen. La nación debe saber dónde se va, cómo se va y para qué se va.
Si el Gobierno hablara...
Al conversar con los periodistas el general Burguete, a quien los reporteros interrogaron si su plan difería mucho de las prescripciones del Gobierno, dijo el alto Comisario:
—Si quisiera hablar el Gobierno, es decir, si publicara las normas que a mi juicio deben seguirse en Marruecos, estoy completamente seguro de que la opinión quedaría satisfecha.
Es absolutamente necesario ir a Alhucemas
Uno de los principales inconvenientes que tiene el asunto de Marruecos para ser tratado ante la opinión, es su complejidad, y conviene advertir que si la opinión estuviera perfectamente documentada no se dejaría llevar del optimismo ni de la envidia a conclusiones que son necesarias, ni aplaudiría tal vez otras que son contraproducentes.
El general Burguete no es contrario a que vayamos a Alhucemas; antes bien, estima que ello es necesario en absoluto; Ben-Uriagué está dentro de la zona y, por tanto, debe ser dominado.
Cómo debemos entrar en Beni-Uriagué
Esto no quiere decir—ni el general Burguete lo ha dicho jamás—que sea preciso correr una aventura descabellada intentando arrollar a la cabila de Beni-Uriagué.
Lo que el alto Comisario intenta es otra cosa que el dominio de España en la expresada cabila, pero desea que el Ejército español entre en ella, a ser posible, sin disparar un solo tiro.
Si para ello es preciso realizar previas labor política, se realizará, y si el resultado final requiere una labor de meses o de años, se hará.
No deben sacrificarse hombres
Refiriéndose el alto Comisario a los juicios vertidos por algunos comentaristas acerca de sus proyectos, dijo que si él hubiera querido adornarse con el atrón guerrero, ha tenido oportunidad y elementos sobrados para intentarlo con éxito, pero sería lamentable y además inútil sacrificar 2.000 hombres en una operación que puede realizarse sin gasto alguno de sangre.

Pero hay que enterrar los cadáveres de Annual
Sin embargo, estima el alto Comisario que realizando una labor política rápida y eficaz, dentro de poco tiempo podemos intentar, en las condiciones por él prejuzgadas, enterrar nuestros muertos de Annual y rescatar a nuestros prisioneros.
Burguete ha sido asistido facultativamente
El alto Comisario se hospeda en el hotel de Roma.
Momentos después de su llegada a Madrid estuvo en el hotel del doctor Moreno Zancudo, quien sometió al general a un detenido reconocimiento, prescribiéndole un plan alimenticio.
Entrega de documentos
Después del reconocimiento médico, el general Burguete se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde hizo entrega al señor Sánchez Guerra de importantes documentos que el Presidente estudiará con detenimiento para informar debidamente de los asuntos a que se refiere.
Declaraciones de Sánchez Guerra
Aprovechando los periodistas la oportunidad de quedar solo en su despacho el señor Sánchez Guerra a la salida del alto Comisario, solicitaron hablar con el Presidente para que les diera información.
Recibiólos inmediatamente el señor Sánchez Guerra, que conversó con ellos durante una hora.
Todo se ha aclarado
Dijo el señor Sánchez Guerra que el viaje de Burguete a España ha sido muy conveniente, porque la atmósfera de tanto enrarecida que habían dejado determinadas campañas se ha aclarado inmediatamente, hasta el punto que el Presidente considera ya innecesario el viaje que pensaba realizar a Marruecos, y desde luego desiste de él.
Al notar la expectación con que se le escuchaba dijo Sánchez Guerra:
—Pueden ustedes buscar otros asuntos; este no tiene ya para ustedes gran interés.
Luego el Presidente manifestó que, como podrá verse, los propósitos del Gobierno no eran los que había señalado gran parte de la Prensa, sino los mismos que Sánchez Guerra había preconizado en las Cortes al ocuparse de la cuestión de Marruecos.
A Palacio
El alto Comisario irá a Palacio a cumplimentar al Monarca mañana a las once y media.
Todos tenían el mismo plan
El señor Sánchez Guerra manifestó que en el ánimo del Gobierno ha estado siempre el propósito del dominio completo de España en la zona de influencia que el acta de Algeciras nos señaló, pero no se puede ir siempre donde se quiere a ciegas y a prisas, no se puede pasar bruscamente de la paz como no se puede pasar bruscamente del día a la noche porque en la transición está el crepúsculo.
Por eso la labor que hemos de realizar antes de llegar al fin que se persigue ha de ser meditada y paciente.
Refiriéndose a ciertos nerviosismos del general Burguete en la exposición de su plan de campaña, dijo que la más elemental prudencia exige un tacto especial y que nos dejemos de bachillerrear.
La cuestión del Ralsuni
Ha declarado también el señor Sánchez Guerra que el Gobierno se negó siempre a que el Ralsuni, una vez sometido, estableciera su residencia en Tánger, por considerarlo peligroso y esto ha sido, sin duda, causa de la remora que en este asunto hemos experimentado.
De acuerdo
Terminó diciendo el Presidente que la conversación sostenida entre él y el alto Comisario ha sido tan concisa como franca y que durante ella todo ha sido puesto en claro.
El Rey limará las últimas asperezas
Se confía en que en la entrevista que mañana tengan con su majestad el presidente del Consejo y el alto Comisario desaparecerán en absoluto los obstáculos que, a pesar de las declaraciones de ambos, los separan.
Hay, en efecto, un punto (el relativo a Alhucemas), en el cual la actitud de ambos personajes no es perfectamente paralela.
El Gobierno dijo terminantemente en el Congreso que no se iba a Alhucemas, a la vez que el general Burguete estima que este paso es preciso, aunque sólo sea por ahora una gestión política preparatoria de una dominación efectiva.
Gran expectación
La gestación de este asunto en la cámara regia será laboriosa, pero dado los términos de cordialidad en que se

han manifestado lo mismo Sánchez Guerra que Burguete, es de esperar que estas diferencias queden zanjadas.
Desde luego puede asegurarse con grandes probabilidades de acierto que no se tomará ningún acuerdo de gravedad, no obstante lo cual la expectación que existe con motivo de esta entrevista definitiva es grande.
Un Consejo para la cuestión de Marruecos
Se afirma que tan pronto como llegue a Madrid el señor Fernández Prieto se celebrará un Consejo de ministros con asistencia del alto Comisario, en el cual se tratará exclusivamente de la cuestión de Marruecos.
Cinco días en Madrid
Según propia manifestación, el general Burguete permanecerá en Madrid únicamente el tiempo que se estime preciso para someterse a reconocimientos facultativos y arreglar determinados asuntos particulares.
Probablemente antes de seis días el alto Comisario podrá regresar a Marruecos.
Numerosas visitas
El general Burguete ha recibido en el hotel de Roma, donde se hospeda, numerosas visitas de amigos particulares y de compañeros que han ido a testimoniarle sus simpatías y a interesarse por su salud.
El general recibiólos amablemente, expresándoles que sentía una verdadera contrariedad en no poder dedicarles todo el tiempo que quisiera. No obstante, parece que ha aceptado una comida que se celebrará mañana o pasado mañana en su honor.
Lo que dice la Prensa
La Prensa nocturna, al ocuparse de la llegada de Burguete, reconoce que no ha dimitido y que las corrientes de incompatibilidad entre el alto Comisario y el presidente del Consejo se han amansado notablemente.
Aunque reconocen también dichos periódicos que el general viene realmente enfermo, como indica su semblante, dicen que la solución dada al conflicto que se avecinaba no ha sido nada más que una serie de combinaciones y de habilidades por parte de ambos, y muy especialmente de Sánchez Guerra.
El aspecto más interesante de la cuestión
La primera entrevista de Burguete con Sánchez Guerra fué en la estación, desde donde ambos personajes se encaminaron a la Presidencia.
El señor Sánchez Guerra no ocultó a Burguete que la disposición en que parecía hallarse para tomar la ofensiva en Alhucemas sin un acuerdo concreto y determinado sobre este punto, lo entendía como una actitud un tanto agresiva para el Gobierno.
A estas primeras palabras del Presidente, contestó Burguete que ni un solo momento se había separado de lo acordado previamente.
Entonces—parece que dijo Sánchez Guerra—los prisioneros de usted, que yo he leído en ciertos periódicos, no eran exactos y yo lo celebro, porque esa campaña de Prensa me tenía verdaderamente disgustado.
Burguete entonces resumió a Sánchez Guerra el verdadero estado de la cuestión de África y el curso de las operaciones hasta el momento de abandonar él la zona y dijo que por lo que atañe al sometimiento del Ralsuni, lo único que faltaba por precisarse era lo relativo a la residencia del jefe moro.
Ya en el despacho de la Presidencia y en términos de gran cordialidad, el general Burguete exuso al Presidente la manera cómo, a juicio suyo, nuestras tropas deben poner pie en la cabila de Beni-Uriagué.
Burguete colocaría 2.500 hombres estratégicamente en un punto cercano a la costa, que pudiera ser el conocido por el Morro; tiene la seguridad de que, bien dirigida la acción política, que precedería, estos hombres podrían entrar en la cabila y establecer una posición bien fortificada en la bahía que esterilizaría como paso primero más trascendental la acción de la artillería mora de la costa.
Llegado este momento se podía realizar un desembarco más serio que nos permitiría ir por los prisioneros, siendo la presencia de nuestros soldados la garantía de que el millón ochocientos mil pesetas que Abd-el-Krin cobraría por ellos sería recibido a cambio inmediato de nuestros cautivos.
Por último Burguete hizo notar al Presidente que las tarifas de rescate anunciadas por los propositos en árabe, valiéndose de nuestros aeroplanos, fueron aceptadas por el enemigo.
El aspecto del problema marroquí, según Burguete, es hoy por hoy inmejorable.
EXTREMEÑOS. Se instala taller de pinturas y restauración de espejos. Arco Agüero, 14. Badajoz.

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria; Tarraça, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

En la Comisaría Bolsa de Madrid

Gitenerías
Un gitano, inscrito en el Registro Civil (cosa más extraña), con los nombres de José Salazar Gues, tenía una lavandera que responde (cuando se la llama) por María Paz Martínez Moreno.

El gitano estaba subidamente encantado de los servicios de su lavandera. Y es que había que ver la alburra que impregnaba a su ropa blanca con aquellas manos suyas manejadas al conjuro del más raro sortilegio del arte de la lavandera...

Pero un día soplaron malos vientos para la desdichada, si que también puntuosa María Paz. Con estos chaparrones de verano tan intempestivos y tan inoportunos, la muda de Pepe Salazar no pudo estar a su tiempo en manos del cañi, que ya se había lavado hasta las manos para no desentender en la imaculada limpieza de la ropa que esperaba con deleite y con arbo.

Esta tremenda decepción no pudo Gilas sobrellevarla con paciencia. Si le mientan sus muertos es seguro que el gitano no se enfurruña tanto. Así se explica que se llegase a don de María Paz se encontraba y sin más explicaciones la emprendió a palos y a interjecciones con su hasta entonces fiel lavandera.

Claro que ésta no tiene a mano el tallamán que detiene el curso del sol o cierra a su conveniencia las compuertas del cielo; pero... ¡váyanse ustedes con razones a un gitano después de haberse sacrificado lavándose para mudarse de ropa!

Boletín de suscripción
Don:
habitante en:
calle:
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por:
de:
de 1922.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre frascado y un sello de un céntimo.
(1) Páase, trimestre e año.

P. GÓMEZ MUNIZ
DENTISTA
ECHegaray, 7, PRINCIPAL.—BADAJOZ
Regresará a Badajoz el 20 de septiembre.

Ofertas que se hacen
Alcochete.—Don Demetrio Marin vende un toro semiental, buena clase. Informa, el mismo señor.
Se venden 700 ovejas blancas de paridera; 160 cabras ídem y 120 corderos de dos años. Informa, don Rafael Macías.

Badajoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana basta, juntas o separadas. Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.
—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.
Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

La Garrovilla.—Se venden novillas holandesas preñadas, una vaca parida y semental. Para tratar, con don José Parejo Serván.
Lobón.—Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.
—Don Juan A. Fernández Piñero tiene a la venta unas 4.000 arrobas de uva blanca en la dehesa denominada «Doña Teresa», junto a la carretera.

Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, calle Carretero, 50.
Monterrabio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 200 de lana blanca, fina, y 300 corderos.

Valle de Santa Ana.—Don José Carbajal Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena clase. Para tratar, con dicho señor.
Valdelella.—Se desean comprar 200 o 250 borregos, de buena clase y de 20 a 40 libras de peso.
Dígitos con precios a don Pedro Cardeña en dicho pueblo.
Villanueva del Fresno.—Los señores Chaves tienen a la venta 10 vacas y 14 corderos. Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, carretera de Badajoz.

Caja Rural de Badajoz
Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2, y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Cebsa del «A dobal Chico»
Se arrienda por dos siembras la cantidad de doscientas veinte fanegas de labor, de éstas setenta y seis fanegas de barbecho y el resto, de ciento cuarenta y cuatro, se podrán labrar y sembrar parte de ellos.
Indicadas fanegas están en la mencionada dehesa del «A dobal», y allí puede tratarse con el arrendatario don José Sánchez.

JOSE JIMENEZ GARCIA
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 430

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.
Precio: 13.500 pesetas
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ
ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA
Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

GARAGE INTERNACIONAL
Plaza de Minayo, 6, 7 y 8 (próximo al cuartel de Caballería)
Neumáticos DUNLOP y MICHELIN
Accesorios, lubricantes, gasolina, etc.
Automóviles de alquiler.
Precios reducidísimos.
JUSTO GARCIA ORTIZ
MAQUINARIA-AUTOMÓVILES
PLAZA DE LA CONSTITUCION 3 Y 4.—BADAJOZ
SUCURSAL EN VILLANUEVA DE LA SERENA:
PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

GARAGE ALVES.—MERIDA
Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco cilindros, 12 H.P., los más perfectos y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.
MERIDA

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS
CALLE DE SAN JUAN, 48
Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes extensiones. Calzados de lujo y económicos.
VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO
SAN PEDRO ALCANTARA, 10
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

BAÑOS DEL CHARCON
(O DE ARRIBA)
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bebida, curación de la neurastenia, cataratas de estómago e intestinos, anemia, bazo hipertrofiado, reumatismo y otras afecciones.
Declaradas de utilidad pública por Real orden.
Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.
Se arriendan habitaciones a 140, 170 y 240 pesetas diarias. Los señores bañistas comen a su gusto. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad e hijos, se considerarán agasajados, a los efectos del pago.
Durante la temporada, dirigidos al propietario, don RICHARDO GARCIA, en Almorales.

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.
MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)

Table with columns: Fondo público, Perpetua exterior, Serie F, Amortizable, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional. Includes values for various financial instruments.

Table with columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 18 h., 18 h. Includes barometer, temperature, humidity, wind, and other meteorological data.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambía, número 26.—MERIDA
Bodega de la plaza de San José, número 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Benito Alvarez Vara, de setenta y dos años, astrolia. De Gabriel, 52.
Manuel Rodríguez García, de ocho meses, enterocolitis. Arco Agüero, 53.
Cruz Expósito Corrales, de sesenta y cuatro años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.
Dolores Montaña Muro, de nueve meses, gastroenteritis. Pedro Alvarado, 19.
Nacidos.—Vicenta Agustina Pérez García. Arco Agüero, 63.
Adolfo Sánchez Escobar. Atocha, 5.
María Josefa González Alvarez de Luna. Borja, 14.
Manuel Benítez Melo Gurugú, 101.
Antonía Coroba Fuerta. Brocense, número 42.
Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE LA MAÑANA
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Table with columns: SUSCRICIONES, ANUNCIOS, ENCAJES DE PROSPECTOS, ESQUELAS, DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS. Includes subscription rates and advertising prices.

NOTICIAS

Petitorios.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Justa Barrios para el joven don José Corrales.
Denho de breve plazo se celebrará su matrimonio.
Por adelantado felicitamos a la futura pareja.
—También ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Moreno Condé para el joven amigo nuestro Vicente Ortiz Molina.
La boda se celebrará en breve.
Por adelantado felicitamos a los futuros cónyuges.

Necrológica.—En La Parra ha dejado de existir el que en vida fué modelo de correctos caballeros, don Benito Castañón.
A toda su familia, pero muy especialmente al hermano del finado, don Bonifacio, virtuoso cura de La Parra, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Concierto musical.—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el teatro de San Francisco, la banda de Graveñinas:
1.ª Concurso de Montllo.—Sanchez.
2.ª Fiesta tsigana.—Paris.
3.ª Rapsodia española.—Giner.
4.ª Waya-wais, fox-trot.—W. Z. Lala.
5.ª Trajos y moños.—Escobar.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).
Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.
Se venden un caballo y dos coches. Uno mallor y otro berlina. Para tratar, con Manuel Paniagua, en la joyería de los señores Castellanos. San Juan, 27.
Arriendo local Felipe Checa, 28 y 30. Darán razón, Da Gabriel, 8, bajo.

PROQUEÑOS ANUNCIOS
Os interesa no dejar de visitar al fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontrareis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.
CASA de Baños: Vasco Núñez, 20.
VENDO colmenar con habitaciones espaciosas y cercado de pared. Razón, Peñas, 25.
SE VENDE coche jardinera. Razón, Cristóbal de Mesa, 5, Zafra.
SE VENDE la rastroyera de espigas y granos de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalajo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.

La Económica. Coronas, íre-tros moldeados y engranados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.
MOTOR A GAS
Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.
Además un compresor y un molino con piedras francesas.
Para detalles, dirijense a Otto Reinhardt. Apartado 23. Sevilla.

NEURALGIAS, JAQUECAS, CEFALÉAS
Dolor de Muelas, Oídos, Reumáticos, Nerviosos, Gripe.
SELLO «VELOZ»,
Sólo vale 30 céntimos.
Concesionarios: Sucesor de A. Rubio, droguería, Mérida. Laboratorio farmacéutico Bazo, Ribera del Fresno.

MUEBLES Y CARRUAJES
GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECÁNICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ
«EL PROGRESO».—RAMON SALAS

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Sea las de mejor resultado y menor consumo

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces intestinales.
PRECIO, 8'50 PESETAS
Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más provechosa de cáceres comarcal.

Pu vici maliz
El mal...
Ayer, en Madrid, ...
Hay también quedó normalizada toda la red de Zaragoza y la línea del Sur de España.
En general, salvo varias Estafetas de algunas provincias, quedará hoy todo enteramente normalizado.

TORERIAS
A LOS TOROS DE MERIDA!

Si es oro de ley el ajeteo que se advierte ya entra los impacientes aficionados de Badajoz y su provincia por presenciar la corrida que el día 3 se celebrará en Mérida, las puntadas en taquilla por coger entrada van a ser seguidísimas.
Y es natural, señores, que se desborde la masa para ver toros.
Estamos tan dejados de la mano de Dios, por acá, en la cuestión de la fiesta nacional, nosotros, tan flamencos y tan españoles, que si no aprovechamos estas inyecciones que de tarde en tarde (y no todas las tardes por mala ventura nuestra) nos facilita cualquier filántropico ciudadano, el tedio hubiera acabado ya para in eternum con una vida que se nos hubiera hecho inútil sin fuerza de ser ábilica, anodina y espesa.

¡Chúpate esa!
Conque al aprovechar se ha dicho; que Sánchez Mejías viene a Mérida a pesar de cuantos boatos se han encargado de propalar por esas trompas de Eustaquio los aguafiestas o los envidiosos.
¡Si la envidia fuera tiña...!
Así sea.

Image of a baby and a can of condensed milk. Text: Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: ¡Mi Hermosura!
CONDENSED MILK
Leyre Lechera

Se traspasa hospedería «La Universal», en Badajoz, calle Larga, 43, principal.
Badajoz.—Tta. Correo de la Mañana

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

1, 130 h.

Parte de Guerra.—El crucero «Cataluña», cañoneado... El general encargado de los asuntos de la 5ta Comisaría...

INFORMACION MILITAR

Permisos.—Se concede permiso por diez días al comandante del regimiento de Castilla don Eduardo Ruiz Ramírez... Antigüedad para la África.—Por Real orden de 27 de agosto...

A Melilla.—Se ha extendido pasaporte para que se incorpore al grupo de Regulares de Melilla el teniente de dicho cuerpo don Ricardo Burguete.

El crimen de Llerena.—En el Gobierno militar se recibió ayer telegrama de Capitanía general autorizando al comandante de Villarrobledo don Manuel Rubio...

Militares opositores.—De Capitanía general se reciben instrucciones en este Gobierno para que los soldados médicos que solicitaron tomar parte en las oposiciones...

La música de Castilla.—Se ha autorizado a la banda de música del regimiento de Castilla para que el día 3 vaya a Santo Domingo y el 8 a Almodovar...

Presentaciones.—Han visitado al excelentísimo señor general Gobernador los siguientes señores: Alferez de Caballería don Alejandro López...

Locales.—Mañana a las doce, bajo la presidencia del gobernador militar, general Bazán, se reunirá la Junta reglamentaria de arrendos...

Asistirán como vocales el coronel del citado cuerpo, el ingeniero comandante...

REMITIDO DE SOCIEDAD

La banda municipal pide con toda subordinación otro músico mayor y otro instrumental... Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro y respetable señor: Los que suscriben, en nombre y representación de la mayor parte de los individuos que componen la banda municipal...

Se ha tratado de presentar al acto rematado por los músicos como de subordinación y nada es más injusto, puesto que nuestro ánimo no ha sido otro que el de procurar el mejoramiento...

Para reformar éste se tomó el acuerdo de que se hacía constar en el escrito que por conducto del delegado de la música, señor Rabanal, se presentó al Ayuntamiento...

Hay más razones que exponer para justificar en todo momento que no hemos faltado a la disciplina, como son el haber tolerado los malos tratos de palabras...

No hemos pedido aumento de sueldo ni reforme, que bastante deteriorado está, ni que se nos abone lo que se nos adeuda...

Y para terminar, sólo diremos que en el último concierto dado en San Francisco tuvimos que repetir una de las obras a petición del público...

Gracias anticipadas; quedamos de usted afectísimos seguros servidores que le estrechamos la mano: la comisión: Eloy Sigüenza, José Rodríguez, Antonio Jiménez, Francisco Villarroya...

Consultorio del oculista D. Delfin Cáceres Jiménez Villanueva de la Serena, del 3 al 17 de septiembre.

Abonos «Pinarroya». Superfosfatos de todas gradaciones. Sulfato amoniacal, Potasas, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos...

El mejor tractor CLETRAC FORMA TANQUE Precio, 6.000 pesetas. Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante...

España-Portugal Automóvil de alquiler de José María Leonardo.—Badajoz. Ofrece sus servicios prestados y garantizados por el propio interesado...

AUDIENCIA

Juzgado de Castuera. Homicidio por imprudencia; Luis Calero Morillo, 4 de diciembre. Robo; José Macías Ramos Sereno, 5 de diciembre...

Juzgado de Alburquerque. Tentativa de robo; Antonio Vadillo y otros, 6 de noviembre. Asesinato; Arturo Rosario Gallego, 7 de noviembre...

Juzgado de Badajoz. Tentativa de violación; Dorotea Vivas Durán, 14 de noviembre. Robo; Joaquín Sánchez López, 15 de noviembre...

Juzgado de Don Benito. Incendio; Aurelio Álvarez Juez, 23 de noviembre. Malversación; Claudio N. Carrasco, 24 de noviembre...

Juzgado de Fregenal. Robo; José Maya y otros, 27 de noviembre. Falsedad; Leonardo Canario Ramos, 28 de noviembre...

Juzgado de Jerez. Falsedad; Leonardo Canario Ramos, 28 de noviembre. Robo; Tomás Álvarez y otro, 28 de noviembre...

Juzgado de Puebla de Alcocer. Falsedad; Clemente Martín y otro, 6 de noviembre. Falsedad; Francisco Cuesta Bayón, 6 de noviembre...

Juzgado de Fuente de Cantos. Exacción ilegal; Antonio Martínez Haro, 27 de octubre. Detención ilegal; Ricardo Martín Sánchez, 28 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

Juzgado de Zafra. Robo; José Bermudo Sánchez, 20 de octubre. Homicidio por imprudencia; Eloy García Castaño, 21 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

Juzgado de Zafra. Robo; José Bermudo Sánchez, 20 de octubre. Homicidio por imprudencia; Eloy García Castaño, 21 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

Juzgado de Zafra. Robo; José Bermudo Sánchez, 20 de octubre. Homicidio por imprudencia; Eloy García Castaño, 21 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

Juzgado de Zafra. Robo; José Bermudo Sánchez, 20 de octubre. Homicidio por imprudencia; Eloy García Castaño, 21 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

Juzgado de Zafra. Robo; José Bermudo Sánchez, 20 de octubre. Homicidio por imprudencia; Eloy García Castaño, 21 de octubre...

Juzgado de Mérida. Asesinato; José Torres Tostado, 23 de octubre. Homicidio; Antonio Fernández Sánchez, 25 de octubre...

FELIPE DERBLAY

George Ohnet

Se puso tanta algarabía de lánquido y vestimenta que anunciaba la derrota. No venía triunfante y pronto, como una mensajera de buenas nuevas...

De pronto lanzó un grito; una idea luminosa había surgido por su mente. El dinero!... No podía ser más que el dinero. El extracto de fortuna y posición...

—He pronunciado imprudentemente — respondió Octavio — palabras que jamás debía haber oído. ¡Tú ignorabas la pérdida de ese preso!

—¡Oh! — exclamó — he mentido hace poco cuando te dije que no sabía por qué te ha rechazado su hermano. Era necesario que ella hablara, que se acusara...

—¡Clara, te lo suplico, cálmate! — dijo Octavio asustado. — No temas nada, todo está salvado ahora...

—¡Clara! — exclamó el Marqués. Pero con una movilidad extrema, de la tristeza pasó a la alegría. — No tengas miedo...